



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

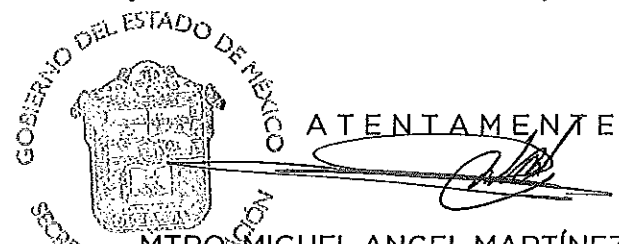


OFICIO No. 205112300/9989/2013
Toluca de Lerdo Estado de México a
17 de Diciembre de 2013.
ASUNTO CAMBIO DOCENTE

C. ENRIQUE EZEQUIEL GONZALEZ VARGAS
TITULAR DE LOS DERECHOS DE INCORPORACIÓN
MARIA CURIE
C.C.T. 15PJN5311Y
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 93, fracción X, Inciso D). Numeral 1, del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 29, 30, 31, 32, 33 del Acuerdo Específico por los que se establecen los trámites y procedimientos, relacionados con la Autorización para Impartir Educación Preescolar, le informo a Usted, que una vez analizados los soportes documentales, su propuesta es procedente, autorizando a la C. Flor Lizeth Romero Herrera, para laborar como Docente.

En espera de que el personal propuesto cumpla con eficiencia las expectativas de la Institución y con la misión encomendada, le deseo éxito.



ATENTAMENTE

MTRO. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS INCORPORADAS

C.c.p.- Subdirector Regional de Educación Básica
Supervisor Escolar
- Expediente / Minutario
MAMS/MCCF/SIRP/aht.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL